

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 19/07/2023

Vigencia del aviso : Temporal

Información no publicada : Política Remunerativa de la empresa

Rubro al que pertenece : Personal

Motivo de la no publicación : Documento no se encuentra aprobado.

Acciones dispuestas : Tal como lo dispone el numeral 8.3.2. de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, *“Las Empresas deben contar con una política remunerativa y una escala remunerativa aprobadas por Acuerdo del Directorio de FONAFE e instrumentalizadas por el órgano de más alta jerarquía de la Empresa”*. La política remunerativa se encuentra en proceso de aprobación por el directorio de Electronoroeste s.a.



La Política Remunerativa se encuentra en proceso de aprobación, tal como lo dispone el numeral 8.3.2. de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

(...)

Política remunerativa

Las Empresas deben contar con una política remunerativa y una escala remunerativa aprobadas por Acuerdo del Directorio de FONAFE e instrumentalizadas por el órgano de más alta jerarquía de la Empresa

(...)

Departamento de Gestión de Personas

Karla Silva Fernández
Jefe de Gestión de Personas